

## ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 9:15a.m. del día 11 del mes de octubre del año 2024, reunidos en las Instalaciones que ocupa la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de El Grullo, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 del REGLAMENTO ORGÁNICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO se hace constar que se cuenta con la asistencia de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, así como de las Vocales de dicha Comisión Edilicia.

Existiendo por tanto el quórum necesario, se declara abierta la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de El Grullo; Jalisco. Acto seguido y en uso de la voz, la Presidenta de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, refiere como antecedente que durante la Sesión Ordinaria celebrada el día 01 de Octubre de 2024, el Pleno del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, aprobó la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen relativa a la propuesta de Integración de las Comisiones Edilicias para el estudio, vigilancia y atención de los asuntos que le corresponde conocer al Ayuntamiento, quedando integrada la Comisión de Protección Civil y Bomberos como a continuación se señala:

PRESIDENTA: MTRA. MARTHA A LICIA LEAL PÉREZ.- REGIDOR PROPIETARIO.  
VOCAL: C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS.-REGIDOR PROPIETARIO.

En este orden de Ideas, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 28, Capítulo II, del REGLAMENTO ORGÁNICO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO, mismo que dispone que las Comisiones deben ser Instaladas e iniciar labores de las mismas, se ...

### ACUERDA:

Único. - Se declara debidamente instalada la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por Clausurada la presente Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia antes citada, siendo las 09:30a.m. de la fecha de su conluzo.



**ATENTAMENTE**  
El Grullo, Jalisco, a 11 de octubre del 2024.



**MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PÉREZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA**  
**DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.**

**COMISIÓN DE**  
**REGIDORES**

**V O C A L E S:**



**C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS**  
**REGIDOR PROPIETARIO.**

MALP/aem.